

¿QUÉ TIPO DE ROPA SE PODRÁ TRAER AL INTERCAMBIO?

Se podrá traer todo tipo de prendas a excepción de: ropa interior, calzado, pijamas/camisones, ropa de hogar (toallas, sábanas), ropa infantil y complementos (collares, pulseras,...)

Todas las prendas tienen que estar en buen estado (sin manchas, agujeros,...), es decir, no se puede traer ropa vieja que esté para tirar; para este tipo de ropa ya existen otras alternativas sostenibles. La ropa tendrá que estar lavada y bien presentada.

TAL Y COMO TE GUSTARÍA ENCONTRARLA A TI.



MUCAM



#GlobalChallenge>
Cambia tu universidad. cambia tu mundo

CLASIFICACIÓN DE PRENDAS

A continuación, mostramos una tabla ORIENTATIVA de los puntos que se proporcionarán por cada tipo de prenda; los casos concretos se evaluarán en el propio intercambio.

TIPO DE PRENDA	PUNTOS
Camisetas (manga larga/corta/tirantes)	1
Camisas/Blusas	3
Vestidos sport/Ropa deportiva	3
Faldas/Pantalones cortos	3
Vestidos noche/de fiesta	5
Pantalones (de vestir, vaqueros,...)	5
Chaquetas/Cazadoras/Jerseys	5
Abrigos (¾)	10
Trajes de chaqueta (2 piezas)	10